

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX.

CERTIFICA

La Coordinadora del Grupo de Contratación, previa revisión de la documentación que reposa en el expediente de gestión de la Entidad, CERTIFICA que entre el **INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PÉREZ – ICETEX NIT No.899.999.035-7** y **JOAN DAVID GALEANO AVENDAÑO** identificado con cedula de ciudadanía número 80.224.911 se han suscrito los contratos de prestación de servicios que se relacionan a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2021-0027

Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Tecnología del ICETEX en la planificación, dirección, evaluación y seguimiento a los proyectos de tecnología, de conformidad con el Plan Estratégico de Tecnología y el programa de Revolución Tecnológica.

Valor del Contrato: CIENTO VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$124.641.280)

Valor de honorarios Mensuales: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$10.444.800)

Fecha de Suscripción del Contrato: 7 de enero de 2021.

Fecha de Inicio De Contrato: 7 de enero de 2021.

Fecha de terminación del contrato: 31 de diciembre de 2021.

Obligaciones Específicas:

1. Realizar el control de las variables de seguimiento de los proyectos (costos, esfuerzo, alcance) contra el plan de gestión del proyecto y la línea de base los resultados.
2. Actualizar y promover la aplicación el subproceso de "Gestión de proyectos" para el ICETEX.

...» Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia * www.icetex.gov.co * Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 * Nacional: 01 8000 91 68 21

...» Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.sernarojasasociados.com

✉ defensoria@sernarojasasociados.com

📍 Carrera 16 A No. 80 - 63, oficina 601. Edificio Torre Oval, Bogotá, Colombia

☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

🐦 @icetex

📷 @icetex_colombia

📺 ICETEXCOLOMBIA

📺 ICETEX

🎵 @icetex_oficial

📺 ICETEX

3. Generar las métricas e indicadores correspondientes al alcance y avance de los proyectos.
4. Realizar la integración entre los proyectos de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología y sus dependencias.
5. Efectuar el seguimiento del histórico de métricas (Costo, Alcance, Cronograma) de los proyectos, con fines de análisis para mejoramiento posterior.
6. Realizar el monitoreo para el cumplimiento de los métodos y métricas de planeación y seguimiento de proyectos.
7. Analizar la viabilidad y creación de proyectos para nuevas oportunidades del negocio.
8. Verificar las políticas y procedimientos de los proyectos.
9. Atender las labores de supervisión y seguimiento en las diferentes fases de los proyectos.
10. Efectuar labores de auditoría e intervención en los proyectos.
11. Aplicar el plan de riesgos y la estrategia de respuesta a los mismos.
12. Ejecutar actividades de retroalimentación de las lecciones aprendidas en cada una de las fases de los proyectos.
13. Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos que le sean asignados, atendiendo los postulados establecidos en el Manual de Contratación de la entidad.
14. Las demás solicitadas por el supervisor y que tengan relación con el objeto contractual.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2022-0067

Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales especializados en ingeniería para el trámite de servicios de TI orientados a la planificación, dirección, evaluación y seguimiento a los proyectos liderados por la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología enmarcado en los componentes tecnológicos del proyecto de Modernización Digital y Arquitectura Tecnológica.

Valor del Contrato: NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$96.300.000)

Valor de honorarios Mensuales: DIEZ MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.700.000)

Fecha de Suscripción del Contrato: 5 de enero de 2022.

Fecha de Inicio De Contrato: 5 de enero de 2022.

Fecha de terminación del contrato: 30 de septiembre de 2022.

Obligaciones Específicas:

1. Realizar el control de las variables de seguimiento de los proyectos (costos, esfuerzo, alcance) contra el plan de gestión del proyecto y la línea de base los resultados.

→ Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia • www.icetex.gov.co • Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 • Nacional: 01 8000 91 68 21

Defensor del Consumidor Financiero

• www.sernarojasasociados.com
• defensoria@sernarojasasociados.com

• Carrera 16 A No. 80 - 63, oficina 601, Edificio Torre Oval, Bogotá, Colombia
• 601 4898285 Bogotá, Colombia

2. Actualizar y promover la aplicación el subproceso de "Gestión de proyectos" para el ICETEX.
3. Generar las métricas e indicadores correspondientes al alcance y avance de los proyectos, realizar la integración entre los proyectos de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología y sus dependencias.
4. Efectuar el seguimiento del histórico de métricas (Costo, Alcance, Cronograma) de los proyectos, con fines de análisis para mejoramiento posterior
5. Realizar el monitoreo para el cumplimiento de los métodos y métricas de planeación y seguimiento de proyectos.
6. Analizar la viabilidad y creación de proyectos para nuevas oportunidades del negocio.
7. Verificar y orientar las políticas y procedimientos de los proyectos estratégicos que impulsen la transformación digital de la entidad.
8. Atender las actividades de apoyo de supervisión y seguimiento en las diferentes fases de los proyectos.
9. Realizar seguimiento, control y sugerir acciones de mejora en el portafolio de proyectos.
10. Aplicar el plan de riesgos y la estrategia de respuesta a los mismos.
11. Ejecutar actividades de retroalimentación de las lecciones aprendidas en cada una de las fases de los proyectos.
12. Realizar la actualización de los diferentes programas y proyectos estratégicos en la herramienta PlanView.
13. Promover e impulsar las diferentes necesidades de contratación para el desarrollo de los proyectos a cargo de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología.
14. Orientar la creación e implementación de un esquema "Agile PMO" para la vicepresidencia de Operaciones y Tecnología

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2023. Conforme la base de datos y la información que reposa en la Plataforma Secop II.



DIANA BARRERA MEDINA
COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN
SECRETARÍA GENERAL

Proyectó: Katherine López Arnedo

Revisó: Erika C. Romero Guerrero